

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN SU VISITA A LA POBLACION
"RENE SCHNEIDER", DE RANCAGUA

RANCAGUA, 7 de Enero de 1991.

Amigas y amigos todos de esta población Schneider y de Rancagua que están aquí presentes, o que participan de este acto desde afuera porque no cupieron dentro del gimnasio.

En primer lugar, gracias por vuestra cariñosa recepción. En verdad, no puedo ocultarles que cuando mis compatriotas, especialmente los más modestos, me expresan tanta simpatía y afecto, yo experimento emoción y un gran sentido de mi responsabilidad. Entiendo que la gente confía en el Presidente de la República, porque espera que sea leal a su compromiso con el pueblo de tratar de hacer todo lo humanamente posible por construir una Patria justa, libre y buena para todos, lo que significa ir resolviendo los problemas que afectan al desarrollo de nuestra Nación y, especialmente, a las condiciones de vida de los sectores más humildes.

La tarea es difícil, exige mucho empuje, yo no puedo ocultarles que siento que estamos cumpliendo, pero al mismo tiempo advierto cada día las tremendas dificultades que hay que vencer para poder cumplir plenamente con lo mucho que se espera del Gobierno.

La verdad es que, lo he repetido muchas veces, gobernar un país es, en grande, como dirigir una familia. Siempre el dueño de casa y la dueña de casa, los padres de familia, sienten que las necesidades que tienen exceden los recursos con que cuentan para satisfacer esas necesidades. Siempre surgen necesidades nuevas, la vivienda, la alimentación, el vestuario, la salud, la distracción, todo exige ir incurriendo en gastos, y los recursos con que se cuentan no alcanza para todo lo que uno quisiera hacer.

Y entonces, viene el problema de elegir qué se hace primero, qué se hace después. Y a veces uno tiene el mejor propósito de hacer algo para mejorar la condición de vida de la familia y se enferma un hijo o se enferma la mujer, o se enferman los padres viejos, y los fondos que se tenían proyectados para mejorar la condición de vida hay que gastarlos en esa atención preferente que es curar al enfermo.

Esto que pasa en la administración de una familia, pasa en grande en la administración del Estado. Yo quiero decirles, para partir, que los criterios fundamentales con que el Gobierno está encarando su tarea, consisten en, por una parte, distribuir con equidad los recursos que existen y eso significa dar preferencia a la atención de las necesidades vitales de los sectores más pobres.

Por eso este año, gracias a la Reforma Tributaria, dispondremos de mil millones de dólares para invertir en vivienda, en salud y en educación, y poder mejorar en estos campos tan vitales para la población más postergada del país, su condición de vida.

Pero tenemos claro que lo que vamos a hacer con esto es una parte insignificante de todo lo que hay que hacer, porque, por ejemplo, en vivienda se necesitan construir en este país por lo menos para que toda la gente tenga una vivienda digna, 800 mil casas, y nosotros, con los recursos que estamos destinando, lo más que podemos para vivienda, podremos construir en este año que se está iniciando, 90 mil casas. Es decir, poco más del 10 por ciento de lo que se necesitan. Así, tendremos que seguir incrementando el esfuerzo y así en educación, y así en salud, y así en otros distintos campos que afectan a las condiciones de vida de la gente.

Pero no sólo tenemos que distribuir, destinando parte del ingreso, la parte mayor que podamos, a atender esas necesidades básicas de la población, sino que tenemos que hacer un esfuerzo muy grande para aumentar el ingreso nacional, para que este país tenga más recursos, porque mientras tengamos lo que actualmente tenemos, no habrá posibilidad de darle trabajo digno a todos los chilenos ni podremos solucionar todos los problemas.

Entonces hay que combinar el esfuerzo de justicia social, que significa atender prioritariamente las necesidades de salud, vivienda y educación de los sectores más pobres, sino que, al mismo tiempo, hacer esfuerzos, destinando parte de los recursos y acudiendo a darle posibilidades a los recursos del sector privado, nacional o extranjero, que quieran invertir en el país, para aumentar la riqueza para, por una parte, aumentar y mejorar la infraestructura pública de este país, caminos, ferrocarriles, puertos, obras de regadío, aeródromos, que permitan que el país pueda desenvolverse normalmente con una mayor actividad y, por otra, crear nuevas fuentes de trabajo, promover un perfeccionamiento de nuestra agricultura, yendo especialmente en apoyo de los sectores de pequeños y medianos empresarios agrícolas y también en el campo industrial, para poder, de ese modo, producir más riqueza, ofrecer nuevas fuentes de trabajo. Es todo un programa completo que entraña ir armonizando y distribuyendo los recursos de una manera equitativa.

Destaco esto porque cada cual siente su problema y se olvida de los problemas de los demás. Cada zona dice "nuestros problemas

en esta región son éstos". Pero los problemas son, en este país, a través de 13 regiones, desde Arica hasta Punta Arenas, y en verdad hay que distribuir los recursos limitados para ir impulsando el crecimiento y resolviendo las soluciones sociales equitativamente.

En segundo lugar, yo quiero darle las gracias muy especialmente a los sectores a que representan don Alfredo Fuentes y doña María Maldonado, por el ejemplo que ellos nos están dando. Don Alfredo Fuentes nos contaba que dirige un comité de allegados que se propusieron ahorrar 40 mil pesos por familia y que lograron hacerlo y se compraron un terreno para resolver su anhelo de llegar a tener una vivienda. Doña María Maldonado nos dice que también ellos han juntado, un grupo importante de familias, que han logrado con sus ahorros comprarse un sitio de 9 hectáreas y han constituido una cooperativa y entonces los dos me dicen a mí, me cobran la palabra, me dicen "usted ha dicho 'ayúdame que yo te ayudaré'. Nosotros -me dicen- nos hemos ayudado. Ahora nos corresponde que usted nos ayude".

Yo recojo el desafío porque creo que tenemos una responsabilidad muy grande con la gente que le pone el hombro a la cosa, que no se limita a pedir sino que hace de su parte lo necesario, y yo me comprometo a que, de parte de los organismos del Estado en materia de vivienda se dé el trato que en justicia merecen a estos sectores, para poder buscar junto con ellos las soluciones más expeditas, dentro de los mecanismos legales existentes y las disponibilidades de recursos, para que ellos puedan, dentro de poco, iniciar las construcciones de sus respectivas poblaciones.

En esta materia de vivienda yo quiero destacar que el Gobierno está, en la medida de lo posible, tratando de cumplir. En Rancagua hay 4.900 postulantes a soluciones habitacionales. Estos meses de término, iniciados el año anterior, estamos dando 943 soluciones habitacionales, lo que equivale a un 20 por ciento del total. En la región las viviendas contratadas en 1990 fueron 2.413. En 1991 se contratarán 3.218. Es decir, aumentaremos en un 50 por ciento el volumen de las contrataciones de vivienda.

La inversión en vialidad urbana se ha aumentado para 1991 en un 100 por ciento. De 272 millones el año pasado, a 525 millones el presente año. Esa vialidad urbana significa mejoramiento de calles y de infraestructura habitacional.

Ahora quiero referirme al tema planteado por don Teodoro Cabello, especialmente respecto de la repactación de deudas habitacionales. Yo quiero decirle que en esa materia el Gobierno dictó el decreto 132 de repactación de deudas Serviu. En la región hay 15 mil deudores del Serviu, de los cuales, hasta el 31 de diciembre, habían repactado sus deudas, en las condiciones bastante favorables que ese decreto establece, que prácticamente con un pequeño abono, proporcional al monto de la deuda, permite

la condonación en un plazo breve, de todo el saldo, habían repactado 6.662 personas. Es decir, más o menos el 40 por ciento de los deudores que tienen la posibilidad de hacerlo. Esto ha ocurrido así también en el resto del país, dictamos un decreto el 31 de diciembre prorrogando, hasta fines de este mes, la posibilidad de hacer esa repactación.

En consecuencia, es fundamental que todos los deudores Serviu de esta región que no han repactado hasta ahora y que quieran hacerlo se acerquen a los servicios respectivos para tramitar la repactación que les significa, como les digo, con abonos -no tengo las cifras en este momento en la cabeza- pero con abonos pequeños, bastante proporcionados a los ingresos de cualquiera, le permiten, al cabo de un corto plazo, algunos con un solo abono, otros con pagos escalonados durante un año, dar por cancelada la totalidad de la deuda.

Ahora, en este caso especial, por lo que leo en el documento que me hizo entrega el señor Cabello, hay un problema que pudiera dificultar esta fórmula por los avalúos de las propiedades que, según se estima, son excesivas, y lo que me piden es que se reconsidere el valor real de esta vivienda, las que fueron entregadas sin divisiones y sin estar totalmente terminadas.

Lo que yo les puedo decir a los miembros de la Unidad Vecinal René Schneider es que daré instrucciones a los servicios respectivos, al Serviu y al Seremi de Vivienda, para que estudien la forma de solucionar este problema, en términos equitativos y justos. Yo no puedo simplemente decirles "conforme, se rebajan los precios", sino cuando corresponda. La verdad es que los que tienen viviendas de mayor valor, naturalmente tienen que asumir que su cuota ha de ser superior a los que tienen viviendas de menor valor.

Don Teodoro Cabello planteó otro tema respecto del cual quiero expresamente hacer algunas precisiones. Planteó la preocupación que existe en esta población por el tema de la delincuencia. Yo quiero decirles que el Gobierno está seriamente preocupado por este problema, problema que tiene muchos orígenes y cuya causa fundamental proviene, tal vez, la más importante, de la situación de extrema pobreza en que se encuentran vastos sectores de la población del país y de desesperanza en que se encuentran muchos jóvenes de este país, que no lograron tener acceso a educación superior y que han salido o han desertado de la enseñanza media y no tienen fuentes de trabajo, y entonces caen en el desaliento, en la drogadicción o en la delincuencia.

Ese problema es muy fundamental, y es un problema que estamos tratando de encarar, y por eso, a partir de este año se pondrá en práctica un programa especial de capacitación de muchachos, jóvenes, egresados o desertores de la enseñanza media, de capacitación técnico-profesional, que los habilite para trabajar productivamente y en forma eficiente.

En la reunión que acabamos de efectuar, del gabinete regional, con asistencia del Intendente, de las autoridades y los Seremis, y con la de los señores parlamentarios, se han intercambiado ideas sobre posibilidades de estimular, mediante mecanismos tributarios, la enseñanza técnico-profesional en la zona, mediante la cooperación, no sólo del Estado sino que también de los sectores empresariales privados, en la capacitación de gente.

Por otra parte, he estado hablando con los ejecutivos de Codelco para que la División El Teniente también impulse algún programa en ese sentido, en esta región. Se trata de darle a los jóvenes un aliciente para perfeccionarse, para superarse y para que no caigan en la degradación de la drogadicción o de la delincuencia.

Junto con esto, ustedes me dirán "eso es una cosa a largo plazo, y entre tanto los atracos, los robos o los asaltos se producen día a día, y ¿qué va a hacer usted frente a esto?".

Yo les quiero decir que el Gobierno está abordando ese tema sobre la base de aumentar el número de carabineros y mejorar sus medios de trabajo. Carabineros de Chile en los últimos 16 años no aumentó su dotación. La población del país creció y naturalmente mayor población requiere más médicos, requiere más profesores, requiere más jueces, requiere más policías. Pero resulta que en estos años aumentó la población y el número de carabineros permaneció igual. Otras instituciones crecieron enormemente, pero carabineros fue postergados.

Dentro de las posibilidades del erario nacional el Gobierno está poniendo en práctica un programa de aumento, durante los cuatro años de duración de este Gobierno, de 1.100 plazas de carabineros por año. Esto significará 4.400 carabineros más al término de nuestro Gobierno. Y estamos tratando también de dotar al cuerpo de Carabineros de los elementos que puedan faltarle para prestar eficientemente los servicios. Esto significará ir aumentando el número de retenes, de comisarías, en la medida de las disponibilidades. Es un proceso lento, pero que ya se ha iniciado. En Noviembre pasado entraron a la Escuela de Carabineros los primeros estudiantes del aumento de esta dotación, para que podamos tener más carabineros en un corto plazo.

Quiero referirme ahora a los múltiples planteamientos que hizo doña Carmen Bravo. Algunos ya están contestados, como el relativo a deudas habitacionales. Planteó el tema del nuevo policlínico, y nos dice que es insuficiente. Tenemos clara conciencia, a los servicios de salud de este país les falta para una debida atención, aparte de infraestructura material, de mejoramiento, de contar con recursos técnicos para una atención de salud adecuada, faltan 10 mil funcionarios en los servicios de salud. Para que hubiera una atención eficiente se necesitarían 10 mil funcionarios más, y además los funcionarios de salud, como

ustedes saben, están tremendamente mal pagados. Entonces, ha habido que hacer un esfuerzo. Por una parte, tratar de mejorar sus ingresos a los que allí trabajan. Por otra parte, ir cubriendo este déficit de gente, aumentando la dotación de personal.

Este año contemplamos el aumento de 2 mil, repartidos en todo el país, y aquí el Senador se ha quejado de que en este reparto a esta región le ha tocado menos que a otra. Trataremos de que el próximo año, en el nuevo aumento, corregir esa deficiencia.

Ahora, respecto al tema de los exonerados. Yo quiero decir, en primer lugar, que el compromiso que yo contraí con los trabajadores del cobre, respecto de los exonerados a partir del año 83, ha sido cabalmente cumplido. Respecto de los exonerados desde el año 73 adelante, especialmente entre los años 73 y 74, el problema es serio pero es muy complejo. Desde luego, se ha producido en todas las ramas de la administración del Estado chileno, y muchos de ellos corresponden a servicios que han desaparecido. Por ejemplo, la CORA. ¿Cuántos funcionarios tenía la CORA? Hoy día no existe la CORA y, en consecuencia, mal podría pensarse en que esa gente pudiera reincorporarse en un servicio que no existe, y no se trata de crear una nueva CORA, porque los procesos de reforma agraria se hicieron, y porque no se puede estar haciendo todos los días una nueva reforma agraria.

En consecuencia, como ése, hay numerosos casos. No cabe duda que siguiendo una tendencia que hoy día es universal, que se aplica incluso en los países que han tenido durante decenios regímenes socialistas, se tiende a una disminución del tamaño del Estado y a transferir a la iniciativa y actividad privada muchas tareas que antes desempeñó el Estado.

Luego, no habría ninguna posibilidad de decir "mire, a todos los exonerados los vamos a recontractar". Segundo, muchos exonerados iniciaron nuevas actividades, pasaron a trabajar por su cuenta, se incorporaron a empresas privadas, resolvieron su problema de trabajo y, en consecuencia, respecto de ellos, no puede pretenderse que el Estado se haga cargo de ese problema.

En tercer lugar, hay muchos exonerados para quienes el paso del tiempo no ha dejado de influir en su capacidad de trabajo y que no pueden pretender que se les recontracte en las mismas labores que desempeñaban hace 17 años, cuando eran jóvenes y fuertes, y que ahora por sus condiciones de salud no podrían estar en condiciones de desempeñar.

Por otra parte, las empresas del Estado y el Estado mismo no tiene un número ilimitado de cargos, y no se trata de crear puestos para que una persona vaya ahí y gane un sueldo si no tiene un trabajo específico que hacer. Entonces el problema es bastante complejo.

Hemos constituido en el nivel de Gobierno una comisión. Yo me he reunido con esa comisión el viernes último y me han entregado las conclusiones que llevan hasta ahora de su trabajo, en que han estado conversando con los dirigentes de las organizaciones en que se agrupan los exonerados.

Aquí hay problemas, algunos de trabajo, otros, fundamentalmente problemas de previsión. Es más fácil resolver el problema de previsión para que los que quedaron sin previsión o con lagunas en su previsión, se vaya en auxilio de ellos para que resuelvan su problema y puedan jubilar, que simplemente decir, y yo les mentiría si les dijera "quédense tranquilos, en el curso del año todos los exonerados van a tener trabajo". No estamos en condiciones ni en capacidad, no tenemos los recursos ni los cargos suficientes para esto. Pero tenemos voluntad de ir solucionando los problemas con criterio de justicia y con eficiencia.

Planteó también doña Carmen Bravo el tema de la necesidad de crear en este sector, y en otros de la ciudad de Rancagua, lo que también es necesario en muchos otros centros y ciudades del país, centros de estudio y de recreación que permitan orientar las actividades de la gente joven, que permitan a la gente tener lugares donde distraerse, que permitan que los jóvenes practiquen deportes. Estamos vivamente preocupados de eso a través de la Dirección de Deportes del Estado, DIGEDER, a través del Ministerio de la Vivienda, a través del Ministerio de Educación, y yo me atrevo a anunciar aquí que sobre la base de los antecedentes que se me han proporcionado, he tomado la decisión de otorgar un aporte importante para que en la población Manuel Rodríguez de este sector de Rancagua pueda construirse una multicancha, que ofrezca posibilidades a los jóvenes y a los clubes deportivos para practicar deporte y a las familias para distraerse.

Comprendo que eso es una gota en un vaso de agua, pero es un aporte. Una vez que hayamos hecho eso, en la medida en que tengamos recursos, podremos ir considerando nuevos programas. El ideal para nosotros es que toda población tuviera un centro comunitario de encuentro de los vecinos, de recreación para las familias y que en todos los barrios existiera un gimnasio o un lugar donde los jóvenes y los adultos puedan ir a practicar deporte y a utilizar sus tiempos libres.

Finalmente, doña Carmen planteó un tema que forma parte, yo creo, de la aspiración más profunda de todo nuestro pueblo, y que es el de la democratización de la institucionalidad chilena. El Gobierno está vivamente empeñado, y es una de las tareas fundamentales que ha acometido, tenemos que completar el proceso de democratización. Hemos avanzado mucho desde el momento en que hay un Gobierno elegido por el pueblo y un Parlamento mayoritariamente elegido por el pueblo. Creo que hemos avanzado cuando en Chile hay plena libertad y cuando, como lo testimonia este acto, las autoridades de Gobierno, encabezadas por el Presidente de la República, con los parlamentarios de Gobierno y de oposición, se reúnen con el pueblo para dialogar del modo que

lo hemos hecho.

Yo dije durante mi campaña que tenía pavor al riesgo inherente a todo Gobierno de aislarse, encerrarse en las cuatro paredes del Palacio presidencial y saber de lo que piensa y quiere la gente y de sus problemas sólo por lo que le dicen los funcionarios. Los funcionarios, por muy eficientes y buenos que sean, se les empieza a crear una especie de respeto reverencial frente al señor Presidente y, entonces, "para qué vamos a hacer pasar un mal rato al señor Presidente, las cosas malas no se las contamos".

Entonces, por eso es que yo salgo aquí, y aunque el señor Intendente me cuenta las cosas buenas y las malas también, a mí me parece fundamental este mecanismo de encuentro con la comunidad, de que la gente me pueda decir de cara, como aquí ha ocurrido, qué es lo que piensa, qué es lo que necesita, cuáles son sus demandas al Gobierno. Porque así el Presidente está informado y responderá con franqueza, tal como lo estoy haciendo: "esto se puede, esto no se puede, pero trabajemos juntos".

Pero la democratización no se agota en esto. La democratización requiere que esto que están haciendo los allegados de este sector, lo que están haciendo el grupo que está formando la cooperativa, de unirse para ayudarse por sí mismo a resolver el problema, esto que se puede hacer a través de las Juntas de Vecinos, en que los vecinos de un sector ponen su propia parte, y no esperan sólo que la autoridad, el Alcalde, el Gobernador, el Intendente, el Ministro, les resuelva el problema. Sino que participa en la solución del problema.

Es necesario multiplicar las formas de participación de la comunidad para que haya una democracia plena. Y, en primer término, para poder cumplir ese objetivo, es indispensable democratizar el sistema municipal chileno. Por eso el Gobierno está empeñado en que se apruebe la reforma constitucional para democratizar los municipios y la ley respectiva que ha propuesto al Congreso. Y confiamos en que, con buena voluntad, Gobierno y oposición lograremos los acuerdos indispensables para que ese proyecto se convierta pronto en ley, y que ojalá en el curso de este año, o en el peor de los casos a comienzos del próximo, Chile tenga en todas las comunas municipalidades formadas por alcaldes y concejales elegidos por el pueblo.

Termino diciéndoles: la tarea que tenemos por delante es muy grande, pero es hermosa. Vale la pena llevarla a cabo. Y hay quienes pueden sentir, y a veces lo expresan, cierto descontento al decir "al Gobierno le falta garra para pelear ciertas cosas; aquí el Gobierno debiera ser más enérgico para sacar adelante ciertas cosas, contra la oposición". Y yo les digo, el sistema de una democracia exige que Gobierno y oposición se respeten recíprocamente. El Gobierno es fiel a sus bases programáticas y a su compromiso con el pueblo. Pero, no se trata de esgrimir esas bases como argumentos para golpear a quienes pueden discrepar o

tienen otras posiciones políticas. Porque, en esas aspiraciones, en las aspiraciones contenidas en las bases programáticas, de

- 9 -

crecimiento del país, de garantía de una democracia en que se respete a todas las personas, de un sistema de justicia social, pueden y deben haber acuerdos mucho más allá de sólo los partidos de Gobierno. Puede haber acuerdos entre todos los chilenos de buena voluntad, cualesquiera que sean sus posiciones políticas.

Y en estas circunstancias, por ejemplo, en la campaña presidencial del año 89 los tres candidatos dijimos "queremos Alcaldes elegidos por el pueblo". Si lo dijimos los tres candidatos ¿por qué hemos de pelear sobre esa materia, y no ha de ser posible que los partidos que apoyaron a los distintos candidatos nos pongamos de acuerdo para cumplir ese compromiso que los tres contrajimos?

En suma, yo quiero decirles a todos ustedes, y quiero decírselo aquí a todo el pueblo de Chile: este Gobierno tiene principios, tiene programa, y hará todo lo que esté de su mano, primero, para ser leal a esos principios y, segundo, para cumplir ese programa. Pero no toma esta tarea como una tarea contra otro chileno. Llama a todos, sean de Gobierno, sean adversarios, para cooperar y ayudar a esta tarea. En la medida en que contemos con su apoyo, será más fácil, será un esfuerzo menos duro, se producirán menos heridas, y lograremos soluciones más eficientes, porque cuatro ojos ven más que dos. Porque si logramos un gran acuerdo, indudablemente que las fórmulas podrán ser lo más representativas de todo el sentir nacional.

Pero en la medida en que no contemos con esa buena voluntad, naturalmente que haremos todo lo que esté de nuestra parte, y pondremos toda la autoridad y energía que este Gobierno posee, para dar cumplimiento a nuestro compromiso con el pueblo.

* * * * *

RANCAGUA, 7 de Enero de 1991.

M.L.S.